

Una de Economista.
Tres de Técnicos de Administración General.
Una de Psicólogo.
Una de Ayudante de Archivo y Bibliotecas.
Una de Ingeniero Técnico de Montes.
Una de Técnico Medio.
Cuatro de Educadores.
Una de Especialista en Actividades Ganaderas.
Una de Maestro Operador de Ordenadores.
Dos de Auxiliares de Administración General.
Una de Oficial Intendente.
Cuatro de Auxiliares de Clínica.
Una de Conductor.
Una de Ayudante de Cocina (Cazalla).
Una de Mozo de Servicio (Cazalla).
Una de Moza de Servicio.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dichas convocatorias, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 257 (suplemento) de fecha 6 de noviembre de 1990.

Sevilla, 2 de noviembre de 1990.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

28837 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el número 245 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», correspondiente al día 23 de octubre de 1990, se publican la convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Auxiliar de Administración General al servicio de esta Corporación, según oferta pública de empleo acordada el 28 de junio de 1990 y bases del 23 de agosto de 1990.

La titulación exigida es la de Graduado Escolar, Formación profesional de primer grado o equivalente.

Los interesados en ser admitidos a las pruebas habrán de dirigir una instancia al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente en la que, haciendo constar que conocen los términos de la convocatoria, aporten sus datos personales solicitando ser admitidos.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil en que sea publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según cual de ellos sea el último en publicarlo.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas con 125 pesetas de sello municipal y para ser admitidas habrán de satisfacerse los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias que se dirijan al Registro General mediante alguno de los supuestos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo irán acompañadas del resguardo del giro postal o telegráfico por importe de 1.125 pesetas, por los derechos de examen y sello municipal, no siendo admitidas en caso contrario.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan solo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Sant Jaume d'Enveja, 5 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

28838 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

En los números y fechas del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» que se expresan a continuación, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante contratación laboral de carácter indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición, de las plazas que se relacionan a continuación:

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 130, de 29 de octubre de 1990:

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Diplomado en Enfermería.

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 131, de 31 de octubre de 1990:

Tres plazas de Auxiliar de Puericultura.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a la mencionada convocatoria, sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 6 de noviembre de 1990.—El Presidente accidental, Andrés Abad Ojeda.

28839 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, convocada por Resolución de 16 de junio de 1990.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1990, se acordó abrir un nuevo plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Cabo en el Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición entre los miembros del mismo Cuerpo.

Las bases son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 12 de junio de 1990, número 134.

El nuevo plazo comenzará a contar desde el siguiente día hábil que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oleiros, 7 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Angel Garcia Seoane.

28840 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local y una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 262, del día 3 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para cubrir, mediante oposición libre, las siguientes plazas vacantes:

Personal funcionario

Una plaza de Auxiliar de Administración General.
Una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Montserrat, 9 de noviembre de 1990.—El Alcalde, José Campos Sese.

28841 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Rojas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 3 de noviembre de 1990, se insertan las bases y programas de las convocatorias que a continuación se relacionan:

Convocatoria para cubrir, a través de concurso-oposición, una plaza de Oficial de Primera de Albañilería, dotada con los haberes correspondientes al grupo D.

Convocatoria para cubrir, a través de concurso-oposición, dos plazas de Policía Local, dotada con los haberes correspondientes al grupo D.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Subalterno servicios de limpieza viaria y parques y jardines, dotada con los haberes correspondientes al grupo E.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración general, dotada con los haberes correspondientes al grupo C.

Convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Programador-Administrador del Sistema, dotada con los haberes correspondientes al grupo C.

Los plazos de presentación de instancias para cada una de las convocatorias, son de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Rojas, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Martínez García.